UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y SOCIALES ÁREA TURISMO CÁTEDRA CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO TURÍSTICO (615)

Plan de Trabajo Docente año lectivo 2018

(Asignatura Optativa Modalidad Promocional)

1. Nombre, función y dedicación de cada integrante de la Asignatura

- * Lic. Eduardo Marín. Profesor Titular dedicación simple por afectación a la cátedra
- Desempeñará funciones de organización, gestión y control de la asignatura.
- Tendrá a su cargo el dictado teórico-práctico de la materia.

2. Contenidos de la Asignatura

Los mismos han sido especificados por la OCA 1468 y son los siguientes:

Perfil del patrimonio turístico. Preservación y políticas de preservación del acervo cultural. Conservación de los recursos arquitectónicos y urbanos. Conservación del recurso cultural. Metodología. Preservación del patrimonio histórico, el entorno construido y natural. Demanda turística y demanda cultural. La ínter disciplina y la gestión en la conservación de los recursos. Los recursos naturales y el turismo: ecosistemas naturales, efectos degradantes del turismo. El turismo como vehículo de la conservación. Actividades turísticas en áreas protegidas.

3. Actividades pedagógicas a utilizar

- Debate conducido.
- Investigación científica.
- Estudios de casos.

4. Estrategias de integración de los contenidos relevantes de la asignatura

La inclusión de esta asignatura en la currícula (aunque con carácter de opcional), debe entenderse como el "cierre lógico" de una formación orientada hacia los recursos (tanto desde la faz pública como la privada), ya que en ella se observa claramente el concepto de "conservación/preservación" que subyace en el Plan de Estudios 93 y al que en forma vertical atraviesa y que se hace más evidente en el actual.

Dicho concepto se torna esencial en la que hoy es la primera actividad económica social del mundo.

Si a la imposibilidad de conocer la totalidad de las formas de uso que adoptan los recursos, debido a su constante, acelerado y cambiante desenvolvimiento como atractivos turísticos-recreativos, agregamos la ignorancia de cómo se ven afectados estos (sea por la actividad misma o por el entorno y el intercambio que con el mismo se produce) y las medidas correctivas aplicables, nos encontraríamos en una situación similar a las de épocas pretéritas, en las cuales, la

falta de conocimiento sobre las problemáticas señaladas generó gravísimas consecuencias tanto para el recurso como para las comunidades receptivas y/o visitantes.

Solo la correcta planificación del turismo sobre bases conceptuales conservacionistas nos permitirá contar con una actividad sostenible que utiliza la mayoría de las veces recursos escasos, frágiles y no repetibles. No hacerlo así, no solo nos expondrá a dilapidar el principal componente de nuestro capital de trabajo, sino también dilapidar el patrimonio natural-cultural del hombre, condenando a la desaparición al primero y a la orfandad identificatoria al segundo.

A los efectos pertinentes se integrarán todos los conocimientos preexistentes más los que el curso mismo generará (sobre la base del *constante* debate conducido, el estudio de casos y el debate con profesionales invitados) a través de una investigación científica bajo la modalidad de estudio de campo realizado en pequeños grupos.

5. Régimen de cursado

De asistencia obligatoria como mínimo al 75% de las clases dictadas.

6. Régimen de evaluación

El mismo consistirá en aprobar:

- Un examen parcial o su correspondiente recuperatorio. Nota mínima de aprobación, 4 (cuatro) puntos.
- Un trabajo de investigación. Nota mínima de aprobación, 4 (cuatro) puntos.

7. Régimen de Promoción

Promoción automática

Para obtenerla se deberá satisfacer los siguientes requisitos:

- a) Haber cumplido con un mínimo de asistencia igual al 75% de las clases dictadas.
- b) Haber aprobado el examen parcial o su correspondiente recuperatorio con una nota no inferior a 6 (seis) puntos.
- c) Haber aprobado el trabajo integrador.

Examen habilitante

Tendrá derecho al mismo aquel que habiendo cumplido con los requisitos *a*) y *c*) no aprobó el examen parcial o su recuperatorio.

El mismo será de tipo escrito y abarcará las unidades 1 a 3 inclusive.

• Examen final de cursado

Tendrá derecho al mismo aquel que:

- 1) Habiendo cumplido con los requisitos a) y c), aprobó el b) con nota inferior a 6 (seis) puntos
- 2) Ha aprobado el examen habilitante.
- 3) El mismo será de tipo oral.

8. Programa sintético

Unidad I	Conceptualization.	
Unidad 2	Los recursos arquitectónicos y urbanos. Su conservación.	
Unidad 3	Conservación del recurso cultural. Metodología.	
Unidad 4	Preservación del patrimonio histórico, el entorno construido y natural. Demand turística y demanda cultural.	
Unidad 5	La ínter disciplina y la gestión en la conservación de los recursos.	
Unidad 6	Los recursos naturales y el turismo.	

9. Programa Analítico

Unidad 1. Conceptualización

- 1.1- ¿Qué es?, ¿Cuál es? y ¿Para qué sirve el patrimonio? Concepción social, política, económica. El turismo y su injerencia. Turismo y gentrificación.
- 1.2- Preservación del recurso cultural, marco conceptual indispensable .
- 1.3- Contexto cultural, definiciones e interpretaciones. Conceptos de identidad. Lo tangible y lo intangible. La historia oral. Recursos culturales y naturales.
- 1.4- Políticas de preservación del acervo cultural. Desarrollo turístico y conservación de los recursos culturales.

Unidad 2. Los recursos arquitectónicos y urbanos. Su conservación

- 2.1- La permanencia en servicio y el valor agregado del recurso.
- 2.2- Historia de la conservación y restauración. Principios generales.
- 2.3- Los diversos cuerpos conceptuales.
- 2.4-¿Qué debe ser preservado? Valoraciones y ponderaciones.

Unidad 3. Conservación del recurso cultural. Metodología

- 3.1- Intervenciones, definiciones y ejemplos de: conservación, restauración, reciclaje, etc.
- 3.2- Consideraciones técnicas, la instancia histórica, artística, ambiental.
- 3.3- Relevamiento y verificación. Fichas de relevamiento. Diagnóstico, definición de propuestas de intervención.
- 3.4- Proyectos de intervención, cuestiones de método, criterios y actitudes. Modelos de intervención del sector público.
- 3.5- El patrimonio intervenido y su incorporación como atractivo turístico.

Unidad 4. Preservación del patrimonio histórico, el entorno construido y natural. Demanda turística y Demanda cultural.

- 4.1- Aspectos físico-ambientales urbanos en relación con la problemática preservacionistas.
- 4.2- Evolución de conceptos y políticas de intervención en contextos edificados. Aspectos sociales, culturales y económicos de las intervenciones en centros turísticos.
- 4.3- Ambientación de espacios exteriores. Paisaje, conceptualización, preservación e intervención.
- 4.4- El patrimonio en el medio rural, territorio y paisaje, su utilización turística.

Unidad 5. La interdisciplina y la gestión en la conservación de los recursos.

- 5.1- Conceptos, enfoques y tendencias. Concepto de Tutela de los bienes patrimoniales.
- 5.2- La cuestión legislativa. Referencias internacionales, nacionales y locales.
- 5.3- Estrategias económicas para la defensa del patrimonio. Valuación económica del patrimonio. La cultura como sector productivo. Turismo cultural.

5.4- La gestión social del patrimonio. Los actores y sectores intervinientes. Sponsoreo, mecenazgo y patrocinio.

Unidad 6. Los recursos Naturales y el Turismo

- 6.1- Los ecosistemas naturales: componentes y comportamiento. Turismo y ecosistema.
- 6.2- Los efectos degradantes del turismo sobre las áreas naturales. La capacidad de carga y su forma de determinación.
- 6.3- El turismo como vehículo de la conservación. Áreas protegidas y turismo. El turismo sustentable. Ecoturismo. Turismo rural.
- 6.4- Actividades turísticas en áreas protegidas: planificación, desarrollo y control. Técnicas de observación y centros de interpretación.

10. Bibliografía básica obligatoria, complementaria y optativa, detallándola en forma general y por unidad de programa

10.1 Bibliografía obligatoria

- 01. Amarilla Beatriz. "La evaluación económica en la preservación del patrimonio natural y cultural. Un análisis de los criterios que fueran aplicados al Parque Pereyra Iraola". Anales LINTA. Argentina, 1998.
- 02. Azcueta Oyarzun Diego y Pérez y Pérez Luis. "Gestión de espacio naturales. La demanda de servicios recreativos". Mc.Graw-Hill. España. 1996.
- 03. Díaz-Berrio F. Salvador. "Conservación de Monumentos y Zonas Monumentales". UNAM. México. 1974.
- 04. Di Stefano Roberto. "Teoría de la conservación y práctica de la restauración. Problemas de método".
- 05. Feilden Bernard y Jokilehto Jukka. "Manual para el manejo de los Sitios Culturales del Patrimonio Mundial". Instituto Colombiano de Cultura. Subdirección de Patrimonio. Bogotá. Colombia, 1995.
- 06. Fernández de Paz Esther. "De tesoro ilustrado a recurso turístico: el cambiante significado del patrimonio cultural". Revista "Pasos". Volumen 4, número 1, 2006.
- 07. ICOMOS. Compendio de Cartas y Declaraciones.
- 08. Junta de Andalucía. "Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico: Dossier sobre Turismo Cultural". España. 2001.
- 09. Kopecek Julián. "El mecenazgo en Argentina. Debates, problemas y propuestas sobre sistemas jurídicos de incentivos tributarios a la cultura". Universidad de Barcelona. España. 2004.
- 10. Marín Eduardo y Rae María Marta. "Preservación de la Estación Provincial Meridiano V: Sustentabilidad económica". UNMDP, FAUD, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, Cátedra Gestión Económica, Argentina, 2004.
- 11. Montero Muradas I., Gutiérrez Taño D. y Díaz Armas R, "La cultura como componente de los destinos turísticos maduros". Estudios Turísticos, Nro. 150, España, 2001.
- 12. Moragues Cortada Damián. "Turismo, cultura y desarrollo". Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. España. 2006
- 13. Municipalidad del Partido de General Pueyrredon. "Ordenanza 10.075. Patrimonio Municipal"
- 14. Novacovsky Alejandro y Viñuales Graciela (compiladores). "Textos de Cátedra" de la Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Volumen 1. UNMDP, FAUD. Argentina. 1998 y posteriores.
- 15. Novacovsky Alejandro y Viñuales Graciela (editores). "Textos de Cátedra" de la Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Volumen 2. UNMDP, FAUD. Argentina. 2003.

- 16. Novacovsky Alejandro y Paris Benito Felicidad (editores). "Textos de Cátedra" de la Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Volumen 3. UNMDP, FAUD. Argentina. 2005.
- 17. Novacovsky Alejandro y Paris Benito Felicidad (editores). "Textos de Cátedra" de la Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano. Volumen 4. UNMDP, FAUD. Argentina.2010.
- Provincia de Buenos Aires. "Constitución de la Provincia de Buenos Aires. Reforma del año 1994".
- 19. República Argentina. "Constitución de la República Argentina. Reforma del año 1994".
- Schavelzon Daniel. "La conservación del patrimonio cultural en América Latina". UBA-FADU.
- 21. Waisman Marina. "El interior de la historia". Editorial Escala. Colombia. 1995.

10.2 Bibliografía complementaria

- 22. Boullon Roberto. "Ecoturismo. Sistemas naturales y urbanos" Librerías Turísticas Argentinas. Argentina. 1992.
- 23. García Canclini. "Culturas Híbridas". Editorial Sudamericana. Argentina. 1995.
- 24. Hardoy Jorge y dos Santos Mario. "Impacto de la Urbanización en los Centros Históricos Latinoamericanos". UNESCO. 1983.
- 25. Nakayama Lía Domínguez de. "Relevamiento Turístico". Centro de Estudios Turísticos del Instituto Superior de Turismo "Sol". Santa Fe. Argentina, 1993.
- 26. Schavelson Daniel. "Arqueología de Buenos Aires". Emece. Argentina. 1999.
- 27. Schavelson Daniel. "El expolio del arte en la Argentina. Robo y tráfico ilegal de obras de arte". Editorial Sudamericana. Argentina. 1993.
- 28. Schavelson Daniel. "La arqueología urbana en la Argentina". Centro Editor de América Latina. Argentina. 1992.
- 29. Smith S. "Geografía recreativa". Editorial Trillas. México. 1990
- 30. Valls Francisco. "Jurisprudencia ambiental. Justificación" Ugerman Editores. Argentina. 2000.
- 31. Zaffaroni Eugenio R. "La Pachamama y el humano". Ediciones Madres de la Plaza de Mayo/Ediciones Colihue. Buenos Aires. Argentina. 2012

10.3 Bibliografía optativa

- 32. Abarzúa G. "Patrimonio, planificación participativa y Turismo. Turismo Cultural" en "Temas de Patrimonio Cultural 12". Gobierno de la CABA. Argentina. 2006
- 33. Conti Alfredo. "Nuevas categorías patrimoniales: del monumento histórico al territorio". Textos de Cátedra, Volumen IV, Maestría en Gestión e Intervención en el Patrimonio Arquitectónico y Urbano, FAUD, MDP, 2010.
- 34. Fernández Balboa (compilador). "La interpretación del patrimonio en la Argentina: Estrategias para conservar y comunicar bienes naturales y culturales". Administración de Parques Nacionales. Argentina. 2007.
- 35. Guastavino M, Rozenblum C, Trimboli G. "El turismo rural en el INTA". Documento de trabajo recuperado de www.inta.gob.ar/documentos/el-turismo-rural-en-el-inta. Argentina. 2011.
- 36. Hiernaux Daniel y González Carmen. "Turismo y gentrificación: pistas teóricas sobre una articulación". Revista de Geografía Norte Grande. Número 58. 2014
- 37. Marín Eduardo. "Planificación participativa, turismo sustentable y concientización en los centros históricos". Mar del Plata, 2014.
- 38. Santana Talavera Agustín. "El turismo cultural: ¿un negocio responsable?" en "Estudios y Perspectivas en Turismo". Volumen 17. UNMDP. Argentina. 2008.

- 39. Barreiro David y Parga-Evans Eva. "El valor económico del patrimonio cultural: estrategias y medidas posibles para estimular la innovación social y los emprendimientos". Ponencia presentada en el Seminario Internacional "El Patrimonio Cultural: Un aporte al desarrollo endógeno". Quito. Ecuador. Noviembre 2013. Universidad Andina Simón Bolívar.
- 40. Benhamou Françoise. "Economía del patrimonio cultural". Editorial Ariel. CABA. Argentina. 2014
- 41. Marín Eduardo. "Patrimonio cultural y economía". Informe inédito. Mar del Plata. 2017
- 42. Peñas Esther. "Gentrificación, la ocupación *cool* del espacio urbano". http://ethic.es/2017/02/gentrificación-la-okupación-del-espacio-urbano/

10.4 Bibliografía por unidad de programa

Unidad Temática 1: 05, 06, 07, 10, 12, 14, 15, 18, 19.33.36.42

Unidad Temática 2: 03, 04, 07, 13, 15, 18, 19.

Unidad Temática 3: 03, 04, 05, 07, 08, 12, 13, 14, 19, 23.32.37 Unidad Temática 4: 07, 08, 13, 14, 15, 19, 20, 21, 22.32 37

Unidad Temática 5: 02, 07, 08, 09, 10, 11, 13, 14, 16, 17, 24, 25, 26.32.38.39.40.41

Unidad Temática 6: 01, 02, 20, 27, 28.33.34.35

<u>N.B.</u>: Además, durante el cursado serán suministradas fotocopias de trabajos seleccionados de diversos orígenes, por caso, "Aportes y Transferencia", el proveniente de cursos, congresos, conferencias y tesis, además de diarios y revistas de reconocida trayectoria y validez.

11. Cronograma, indicando como mínimo el temario a desarrollar por cada clase del cuatrimestre

<u>CRONOGRAMA TENTATIVO</u> CONSERVACION DEL PATRIMONIO TURISTICO 2018

Encuentro nº 01. Encuentro nº 02	Presentación de la materia. Unidad 1 Unidad 1	Septiembre 06 Septiembre 13
Encuentro nº 03 Encuentro nº 04	Unidad 2. Puntos 2.1 y 2.2 Unidad 2. Puntos 2.3 y 2.4	Septiembre 20 Septiembre 27
Encuentro nº 05 Encuentro nº 06	Unidad 3. Puntos 3.1 y 3.2 Unidad 3. Puntos 3.3 a 3.5	Octubre 04 Octubre 11
Encuentro nº 07 Encuentro nº 08	Unidad 4. Puntos 4.1 y 4.2 Unidad 4. Puntos 4.3 y 4.4	Octubre 18 Octubre 25
Encuentro nº 09	Unidad 5. Puntos 5.1 y 5.2 Primera corrección T. I	Noviembre 01
Encuentro nº 10 Encuentro nº 11	Unidad 5. Puntos 5.2 y 5.3 Unidad 5. Puntos 5.3 a 5.5	Noviembre 08
	Segunda corrección T.I.	Noviembre 15
Encuentro nº 12	Examen Parcial	Noviembre 22
Encuentro nº 13 Encuentro nº14	Unidad 6. Punto 6.1 y 6.2 Unidad 6. Punto 6.2 y 6.3	Noviembre 29 Diciembre 06
Encuentro nº 15	Recuperatorio Examen Parcial	Diciembre 13
Encuentro nº 16	Unidad 6. Punto 6.3 y 6.4 Cierre de la asignatura	Diciembre 20

<u>N.B.</u>: El presente cronograma está elaborado en base a una reunión semanal de 2 (dos) horas reloj de duración cada una, e iniciando su desarrollo el día jueves 06 de septiembre. Otras opciones de días de dictado conllevarán indefectiblemente un reajuste de este instrumento dados los asuetos, feriados y feriados puentes de tipo nacional hasta el momento conocidos.

Lic. Eduardo Marín / Profesor Titular